

Democracia:

Definición:

Este concepto nace en la antigua Grecia, para los griegos la democracia era un forma de gobierno que les permitía la participación directa en la toma de decisiones políticas: todos los ciudadanos (Hombres mayores de 20 años). Las mujeres, los esclavos y los extranjeros estaban excluidas/os de la ciudadanía se reunían y votaban en la Asamblea.

El término significa “**gobierno del pueblo**” (**demos: pueblo y kratos: gobierno**). Por eso decimos que en una democracia el poder político lo tiene el pueblo. Este es quien designa a los/las gobernantes para que gobiernen en su nombre y en beneficio de todos/as.

En la actualidad, el término se utiliza en más de un sentido. El más frecuente es el que designa al régimen político de un Estado de derecho que cumple ciertos requisitos mínimos que hacen a la participación de la ciudadanía en el proceso político.

Democracia Directa o Representativa:

La **democracia directa** está relacionada con la deliberación pública de las decisiones, es decir, no hay representantes, sino que todos los ciudadanos participan directamente con voz y voto. Esto fue posible en la antigua Grecia, en comunidades pequeñas, en la actualidad es casi impracticable.

En cambio en la **democracia representativa** los y las ciudadanos/as eligen, mediante elecciones, a las personas que los y las representaran en el gobierno. Ahora vamos a conocer los diferentes tipos de gobiernos que existen actualmente en los regímenes democráticos:

Formas de gobierno en regímenes democráticos



Parlamentarismo: Ciudadanos y ciudadanas eligen a los y las integrantes del Parlamento. Esta institución representa el Poder Legislativo. El Poder Ejecutivo está repartido en dos instituciones: Jefatura de Gobierno y la Jefatura de Estado (en ella puede haber un rey o un presidente)

Presidencialismo: Tiene división de poderes. El Legislativo es ejercido por un Congreso, el Ejecutivo por el Presidente y el Judicial ejercido por una Corte Suprema. La ciudadanía elige por sufragio popular a integrantes del Congreso y al o la presidente.

Semi presidencialismo o semiparlamentarismo: Combina elementos del parlamentarismo y del presidencialismo. Hay un presidente elegido por el voto popular. También hay un Parlamento, que es elegido por el voto, y un Primer Ministro, que es designado por el Parlamento.

Para que un Régimen sea Democrático debe cumplir con estas condiciones:



- Autoridades Públicas electas
- Elecciones libres y limpias
- Sufragio Universal

- Libertad de expresión
- Acceso a la información alternativa
- Libertad de asociación
- Todos/as los y las Ciudadanos/as son iguales ante la Ley



Trabajo Práctico N° 1:

Luego de leer la información de arriba, realiza las siguientes actividades:

1) Completá la oración:

-La **Democracia** nació en _____.

Significa _____

-Cuando la ciudadanía elige a las personas que lo representarán en el gobierno hablamos de _____

-Cuando los Ciudadanos toman directamente todas las decisiones políticas estamos ante una Democracia _____

-El _____ es una institución que representa al Poder Legislativo y sus autoridades son elegidas por los ciudadanos.

-El **Presidencialismo** tiene división de poderes: Poder _____, Ejecutivo y _____. El pueblo elige a través del _____ a los representantes del _____ y del Legislativo.

-El **Semi presidencialismo** combina las formas anteriores. La ciudadanía elige un _____ y un _____

2) ¿La Democracia actual y la que existía en la antigua Grecia son iguales o han cambiado algunas cuestiones? (Opinión personal)

3) ¿Considerás que se cumplen todos los principios democráticos que aparecen en el cuadrado de arriba?. Justificá tu respuesta

4) Leer el material subido a classroom (sólo pág 12,13,16, 17) y realiza la actividad de la pág 18

Luego respondé ¿De qué forma participan los y las adolescentes? Pensá en tu familia, la escuela y la vía pública.